

DIARIO DE CORO

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y A

Núm. 4478.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.
Por trimestre. 22 rs.
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.
Por trimestre. 28 rs.

DOMINGO 2 DE JULIO DE 1865.

Los Sres.
derecho á ins
anuncio ó com.
quinze líneas y que

Seccion editorial.

EL CAFÉ.

Mucho se ha escrito, ya en pro, ya en contra, del café. Cuando hace dos siglos el embajador de la Sublime Puerta dió á conocer en Francia por primera vez la preciosa simiente asiática, encontró al punto un ejército de críticos y opositores. Pero muy en breve, seducidos indudablemente por el inefable aroma y por las bienhechoras propiedades del café, sus primeros enemigos cesaron sus ataques, contentándose con saborearlo silenciosamente. «Racine pasará igualmente que el café,» decía Mad. Sevigné; Racine y el café continúan gustando, á pesar de esta célebre prediccion. Este «veneno lento» como en un principio quisieron denominarlo, conservó á Voltaire hasta la edad de 84 años, dejándole un vigor de mente y de cuerpo del todo juvenil. Aun es probable que si el filósofo de Ferney no hubiese cedido en aquella edad á la imprudente tentacion de hacer el viaje á Paris, para disfrutar las deliciosas pero demasiado fuertes sensaciones de un triunfo público, hubiera vivido todavía muchos años. Fontenelle prolongó su existencia un siglo entero, haciendo gran uso del mismo licor, y conservó siempre una viveza de espíritu y una energia moral nada comunes.

Hace mucho tiempo que se han citado y se citan estos dos grandes ejemplos, en honor y gloria de la odorífica haba de Moka. Pero veamos algo menos vulgar y mas acomodado al espíritu científico del día. Tal es un conjunto de observaciones médicas que viene á presentar en favor del uso higiénico del café pruebas que tienen ese carácter positivo que en el día se exige.

El doctor Petit, de Chateau Thierry, ha publicado en 1862 una memoria acerca de la «Prolongacion de la vida humana por medio del café.» Los datos en que el autor se apoya hablan manifiestamente en favor del café, el que, por lo demás, se ha propagado por todo el mundo en la presente época, y creado tambien entre nosotros nuevos hábitos sociales.

El doctor Petit no se apoya en observaciones puramente individuales ó aisladas, sino en hechos justificados, de notoriedad pública, y que por su carácter general no podrían ser considerados como meros accidentes, ó como resultado de un concurso fortuito de circunstancias particulares.

Trasladémonos á las hulleras de Charleroi, situadas en las fronteras del departamento del Norte, donde millares de hombres van diariamente á se-

pultarse en las entrañas de la tierra por espacio de doce horas á fin de extraer las masas de carbon de piedra indispensables para alimentar las herrerías. Veremos allí vigorosos trabajadores, cuyo exterior indica una salud robusta y la mayor fuerza muscular, y sin embargo, su alimento ni es sustancioso ni abundante: consiste en sopa de café tres ó cuatro veces al día, algunas patatas y una libra de carne á la serrana, á lo cual se halla reducido el alimento del trabajador en las hulleras de Charleroi. Estos hombres pueden ahorrrar una cuarta parte de cantidad de alimento que seria necesaria para mantener las fuerzas en otros individuos; 4,500 gramos de alimentos diarios les bastan abundantemente en circunstancias en que otros consumirían dos kilogramos.

En las cercanías de Riessen-Berg, en Bohemia, en medio de los montes Krapacks, viven unos infelices aldeanos que casi todos son tejedores. Estos desgraciados, destituidos de todo, y teniendo durante muchos años una alimentacion en extremo insignificante, llegaron á tal grado de palidez y de flaqueza, que en cierto modo los habia degenerado. Los médicos del pais tuvieron un día la idea de someterlos al régimen habitual del café. El ensayo escedió á las esperanzas, y en el día, respecto á salud y vigor, los trabajadores del Liesenberg no tienen nada que envidiar á los de los demas paises. Para facilitar á estos pobres aldeanos la adquisicion de una sustancia tan saludable, el gobierno austriaco ha suprimido recientemente en favor de aquellos los elevados derechos que gravaban antes la importacion del café.

Mr. de Gasparin, arrebatado recientemente á la ciencia y á sus compatriotas, comprobó hace muchos años en sus respectivos parajes los anteriores interesantes hechos. El café, dice Mr. de Gasparin, hace mas estables los elementos de nuestro organismo. Por los trabajos de Duhamel y de monsieur Fleurens es sabido que constantemente se opera en nuestros órganos un doble movimiento de composicion y descomposicion molecular; este constante movimiento de absorcion y de formacion de nuevos tejidos tiene lugar igualmente en la sangre que en los huesos y en los músculos. Si, pues, el café disminuye este noble movimiento vital, la necesidad de recomposicion, y de alimentacion, por consecuencia, debe ser menor.

Obsérvese en efecto, que bajo la influencia del café los productos de las secreciones son mas acuosos, la respiracion menos activa, y por lo tanto menos rápidas las pérdidas de sustancia

absorbidas. En la misma circunstancia se ha observado tambien una disminucion del calor animal.

Esta última circunstancia hace comprender la utilidad del café en los paises cálidos, donde la temperatura es tan penosa de sobrellevar, que parece, por decirlo así, que consume las fuerzas de la vida. Las administraciones francesas de guerra y de marina, que desde mucho tiempo han hecho entrar habitualmente el café en la racion del soldado y del marino en campaña, han quedado satisfechas con esta innovacion. El uso del café ha sido de inmensa ayuda á las tropas francesas, tanto en los desiertos de Africa como en Crimea, en Italia y en China, y las tripulaciones de las escuadras han sacado de aquella simiente las mismas ventajas higiénicas. Ahora principalmente es útil esta á los soldados franceses en el suelo de Méjico, y en especial en *Tierra Caliente* y en Veracruz, este terrible foco de la fiebre amarilla. El café es la bebida de los paises cálidos, como los licores alcohólicos son lo natural de los paises del Norte. Sabido es que en 1814 los rusos hacian enorme consumo de bebidas espirituosas unidas con sustancias grasas. Estos dos sistemas de alimentacion, esto es, el café ó las bebidas alcohólicas son conformes con las respectivas necesidades de cada pueblo y trastornar su orden será contrario á los preceptos de la higiene.

Tales son los principales hechos contenidos en la memoria del médico de Chateau-Thierry. No salimos garantidos de ninguna de las opiniones emitidas por el autor; pero las miras que se proponen nos han parecido muy originales y apoyadas en muy graves consideraciones científicas para que deban ser manifestadas aquí.

En proporcion que el hombre entra en años, el tejido huesoso disminuye en cantidad. Sabido es, por ejemplo, la facilidad con que las fracturas se producen entre los ancianos. Este hecho consiste en la débil resistencia de los huesos, la cual procede del adelgazamiento de estos órganos. Esta es la consecuencia de la desaparicion de la sustancia huesosa en los ancianos. Las partículas fosfáticas de los huesos son absorbidas y arrastradas en el torrente circulatorio, y las moléculas calcáreas conducidas así por la sangre, llegan á obstruir los pequeños vasos sanguíneos ó capilares.

Mr. Robin, sabio profesor de la facultad de medicina de Paris, ha emitido la idea de que disolviendo estos depósitos fosfáticos por medio de un agente químico, con el aciláctico, por ejemplo, se podría quizá impedir aquella obstruccion de los vasos, causa muy frecuente de congestiones mortales entre los ancianos, y prolongar así el

término de la vida humana. Mr. Petit opina que es mejor evitar aquella obstruccion de los vasos, que tener que combatirla cuando existe.

Del hecho bien comprobado acerca de que el café retarda el movimiento de composicion de los órganos, Mr. Petit deduce que con el uso habitual de aquel licor, la vida humana podría prolongarse mas allá de sus límites ordinarios. Por consiguiente, recomienda el uso del café á las personas que han llegado á la edad de cincuenta años.

Puede tomarse en la dosis de una, dos, tres, y hasta cuatro al día, segun las necesidades, las circunstancias y el estado plétrico de los individuos. Inútil es agregar, por otra parte, que el café no dispensa las precauciones higiénicas habituales.

En apoyo de su opinion cita Mr. Petit multitud de ejemplos, escogidos entre los casos que ha tenido proporcion de observar en el ejercicio de su arte, y en la direccion de su establecimiento hidroterápico de Chateau-Thierry. Estas observaciones propenden á probar que el café puede ser considerado como un medio de longevidad. Conduce tambien á recomendar su uso en el tratamiento de las congestiones y hemorragias cerebrales, afecciones casi siempre mortales y contra las que el arte tiene poquísimos recursos. Sin embargo, este es un punto de medicina en completa oposicion con la práctica reinante, y que para ser adoptado formalmente necesitaria un estudio mas profundo y hechos mas comprobantes que los alegados por el autor.

La propiedad que el café posee acerca de hacer mas acuosos los productos de las secreciones, conduce tambien al doctor Petit á aconsejar este agente para combatir la gota, el mal de piedra y las afecciones calculosas. En este particular se halla de acuerdo con Mr. Trousseau, el cual lo recomienda para semejante circunstancia en su *Tratado de materia médica y terapéutica*, quien con este motivo recuerda que el mal de piedra y la gota son casi desconocidos en Oriente y en las Antillas, donde se hace muy enorme consumo de café.

Seccion oficial.

Por reales decretos que publica la Gaceta del 29, se nombra consejero de Estado al teniente general D. Facundo Infante, destinándole á la seccion de Guerra y Marina del esparado cuerpo, de cuya seccion se le nombra presidente.

Tambien se concede á D. Victor Ernesto Triplet, nacido en Francia, carta de naturalizacion en estos reinos, accediendo á su solicitud.

que cese en el cargo de rector de la Universidad Central don Diego Miguel Bannonde, marqués de Zafra, quedando S. M. satisfecha de su celo y proponiéndose utilizar oportunamente sus servicios.

Alcaldía constitucional de Córdoba.

Los escasos recursos con que este cuerpo municipal cuenta para cubrir sus mas sagradas atenciones, le han obligado á procurar otros elementos permanentes que suplan aquella falta y hagan mas llevadera la pesada carga que hoy gravita sobre las contribuciones directas ó indirectas. Al efecto ha solicitado y obtenido de la superioridad la concesion de un impuesto por la ocupacion de terreno en las calles, plazas y vias públicas, en los términos siguientes.

Rls. Cént.

- Por cada aguadujo ó peerto de bebidas refrescantes que se sitúe en los paseos y mercados públicos con licencia de la autoridad local, en la que se designará el sitio donde ha de colocarse, pagará su dueño diariamente... 50
- Por cada uno de la misma clase que se ponga en los demás parages con igual licencia... 50
- Por cada puesto de venta que permanezca en los mercados públicos desde las once de la mañana en adelante, en el punto y forma que se le permita, considerándose como tales las mesas, cofines, canastas y otro cualquier útil, por cada vara cuadrada... 125
- Por cada banco de herrador, de tonelero ó de cualquier otro industrial ó artifice que se ponga en la calle con licencia de la autoridad... 1
- Por cada parva de mies que se saque en los egidos ó sitios del comun, por una vez... 2
- Por cada cabeza de ganado que con cualquier motivo se sitúe en los alrededores de la poblacion, excepto los trashumantes y los concurrentes á las ferias, diariamente... 50
- Por cada cosmorama, panorama ó vistas de cualquier clase que se ponga en la plaza ó sitios públicos con permiso de la autoridad, diarios... 2

Los rendimientos de este impuesto han de empezarse á cobrar en 1.º de Julio inmediato por los agentes que la autoridad designe al intento, y con el fin de evitar dudas y cuestiones siempre desagradables, que entorpezcan su administracion, he dispuesto hacer las prevenciones siguientes:

- 1.ª Ninguna persona de las compren-

= 12 =

A reclamar los pèrfidos abrazos,
En las regiones de la eterna sombra,
De vivas llamas sobre ardiente alfombra,
Dios apasado de su infiel criatura
Interpuso su brazo omnipotente,
Y en la dulce efusion de su ternura
Veloz detuvo el rápido torrente.

Y á dos tiernos esposos
Que el otoño atraviesan de la vida,
Sin dejar tras de sí la seductora
Huella de amor querida,
Un ángel de los cielos se presenta
En el silencio de la noche pura;
Y al ver que uno suspira y otro llora,
Dice con voz bañada en dulce encanto:
«Oh amigos del Señor, vuestra amargura
Cese, y tórnese en gozo vuestro llanto:
Dios os concede la mayor ventura
Que al hombre pudo dar sobre la tierra:
Ana dichosa, tu allicion destierra:
Que la Madre del Verbo immaculada
En tu seno santísimo se encierra.»

Y entró en el mundo el alma de MARIA,
Y el mundo entonces renació mas bello,

= 13 =

Y Satán temeroso no acudia
A estampar del pecado el torpe sello
Sobre aquella muger predestinada,
Que aun antes de nacer logró victoria
Tan noble y señalada,
Que atravesó la entrada
De la vida fugaz y transitoria
Con corona inmortal de luz y gloria.

Entró en la tierra como el áureo rayo
Del sol hermoso que preside en Mayo
En el lodo derrama sus fulgores,
Que luego immaculado torna al cielo,
Y convertido deja
El cenagal impuro en bellas flores,
De aroma envueltas en flotante velo.

El Hacedor del mundo dijo: «Sea,»
Y brotó de su mente poderosa
De luz radiante la fecunda idea
De un alma noble, justa y caudorosa,
Y á la region humana bajó luego
Este divino fuego
A envolverse en las tintas de la rosa,
Y en un cendal de nieve esplendorosa.

= 16 =

Desciende hasta la tierra,
Y al espantoso estruendo de la guerra
Himnos de paz suceden, que los hombres
Entonan llenos de inmortal delicia,
Al ver absortos que el Olimpo estalla,
Que sus dioses fingidos se evaporan,
Y que despues de colosal batalla
Dios solo es Dios... y fervidos le adoran!

¡Salve, muger de celestial grandeza,
Espejo de virtud y de pureza;
Lirio del valle, immaculada rosa
En el Eden nacida,
Inmarcesible y bella y nunca herida
Por vil insecto ó sierpe ponzoñosa;
Alta torre, divina fortaleza
Donde el genio del mal jamás ha entrado,
Que hasta el Empíreo subes
Por cima de las nubes,
De las nieblas y sombras del pecado!

¡Salve, ciudad de Dios, mística escala
Que vió Jacob del éter suspendida;
Gigante cedro que incorrupto exhala
Aroma virginal de eterna vida;
Armadura del cielo invulnerable;

= 9 =

De la incanta muger en el oído
Cual música dulcísima resuena,
Y con sus manos de alabastro toma
La hermosa infiel la malhadada poma,
Y al hombre se la ofrece y lo envenena.

¡Quién como yo... repite el insensato
De los rebeldes ángeles el grito,
Y el cielo entonces clama: «Estás maldito
El orbe entero en colosal tumulto
Contra su rey airado se levanta,
Y le castiga con tremendo insulto.
El hombre siente vacilar su planta,
Que la tierra en profundas convulsiones
Deja el fuego escapar de cien volcanes:
Desátanse los fieros aquilones:
Y el rayo luce por la vez primera
Rasgando el negro manto de la esfera.

Los tigres y chacales
Sienten hervir en su indomable seno
De su inflamada cólera el veneno.
En secos arenales
Se convierten los prados seductores,
Y hasta las frescas rosas purpúrnas,
Dulces prendas de paz, dicha y amores,

...as, el esta-
...as económicas
...estranjero, y que
...os beneficios pro-
...ndes centros indus-
...dirarse S. E. se sus-
...onos de cada clase,
...el socorro de los obre-
...os.»

...n periódico de Valencia que
Sr. Dombon ha sido maltrata-
el Cañabal, no sabemos por quién,
y de semejante ataque á su persona le
ha hecho pensar en salir de aquel punto
no volando, pero si corriendo. Si esto es
cierto, de lamentar es que con el señor
Dombon se haya cometido acto alguno
ofensivo á su individualidad ó á su propie-
dad, y mas de lamentar aun el que aquel
atentado le haya cortado las alas, como
vulgarmente se dice, é impedido el aca-
bar la construcción del aparato que ha-
bia de ayudarle á conquistar el reino de
las aves, ó sean los espacios por los que
se proponia volar con asombro de todos
los nacidos: De todos modos, deseamos
que el Sr. Dombon prosiga en sus estu-
dios sobre volatería allí donde traslade
su domicilio.

Se han empezado á instruir las oportu-
nas diligencias en Barcelona con motivo
de la resistencia que opusieron el lunes
los trabajadores del ensanche á conti-
nuar en sus faenas, si no se les aumenta-
ba el jornal, pues parece que algunos
insultaron al señor corregidor, que trató
de apaciguarlos. Desde el miércoles vol-
vieron á admitirse operarios en dichas obras,
siendo el jornal el de siete reales diarios y
el de ocho para los que trabajan con pico
ó en los barrenos; pero los que abandonaron
el trabajo anteriormente no volverán
á ser admitidos.

En la mañana del 25, entre ocho y
nueve de la misma, se arrojó desde un
terrazo de la calle del Pino (Barcelona)
casi frente á la de Perot lo Lladre, una
persona jóven y de decente porte, que
habitaba en un piso principal de la casa
núm. 9 de la inmediata calle de la Paja,
quedando muerta en el acto. Parece que
para consumar su fatal y desesperado
intento, desde el terrado de su propia
casa traspasó varios otros, hasta llegar
al núm. 10 de la mencionada calle
del Pino. El señor juez del distrito se
constituyó en el lugar de la ocurrencia,
y ordenó la traslación del cadáver al
hospital.

La diputación foral de Vizcaya pre-
para grandes festejos para obsequiar á
los Reyes cuando visiten este verano la
capital de su señorío. No solamente para
estos festejos se hacen esos preparativos
de adorno y lujo que solo ocasionan gas-
tos y no dejan tras sí ningun recuerdo
ostensible; prepara entre otras cosas la
apertura de un camino por toda la cor-
dillera de Archede hasta las Banderas,
dónde se ofrecerá á la Reina una fiesta
popular. Este camino será despues un pa-
seo que por las condiciones del terreno y
su elevacion le constituirán en uno de los
mas notables del mundo.

Ya se van conociendo las ventajas po-
sitivas que reporta á la huerta de Murcia
la terminacion del camino de hierro que
la atraviesa, porque además de exportar
en condiciones muy favorables todos sus
frutos, tanto al extranjero como á los
grandes centros de la península, impor-
tan otros frutos de que aquella carece.

Conociendo los propietarios que sus ter-
renos han de producir mucho mas que
en la actualidad, trabajan activamente
para hacer nuevas plantaciones de árboles
frutales.

En algunos pueblos de la provincia de
Tarragona, causa estragos la viruela en
los párvulos, atacando hasta personas
adultas y aun viejas.

El sarampion tambien ha hecho de las
suyas en esta ciudad; sin embargo, no
ha sido muy maligno, pues á pesar de ser
muchísimos los atacados, la mortandad de
los niños este año figura en menor escala
que en los años anteriores.

Los señores Dolsa y Llorach, directores
especialistas del instituto frenopático par-
ticular, establecido en la villa de Gracia,
de Barcelona, con arreglo á las reales dis-
posiciones vigentes, y bajo la autoriza-
cion de la autoridad civil de la provincia,
han repartido el nuevo reglamento que ri-
ge en dicho establecimiento, adornado con
tres distintas vistas que representan el de-
partamento de hombres, el de mujeres, y
el de distinguidos, precedido de una me-
moria ó reseña histórica sobre la enage-
nacion mental, y de otra sobre la organi-
zacion de dicho instituto.

Una pareja de municipales de caballe-
ría que estaba de servicio en las afueras
de Barcelona, detuvo el miércoles y condu-
jo á las casas consistoriales á un soldado
perteneciente á un batallon de cazadores
acusado de haber, junto con otros com-
pañeros suyos que escaparon, atropella-
do gravemente á dos mujeres entradas
ya en años y á una niña, echándola des-
de el sitio llamado Puente de las Vigas,
al fondo del ribazo. Una de aquellas á
quien fué preciso conducir en carruaje,
fué curada preventivamente en la alcal-
día, de una fuerte contusion que reci-
bió en una pierna, no pudiendo ase-
gurar por el momento si habia ó no
fractura.

Parece que tuvieron que bregar largo
rato los municipales antes de hacer que
los siguiera el soldado detenido, en vis-
ta de lo poco dispuestos que se mostraban
sus compañeros á consentirlo.

Segun telegrama recibido, la comi-
sion que se dió á la vela en el puer-
to de Valencia en el vapor de guerra Li-
niers, para Tínez, habia llegado feliz-
mente á esta ciudad, cuyo bey dió au-
diencia á sus individuos y aceptó con
sumo aprecio el regalo de los cuatro ca-
ñones rayados enviados por S. M. la
Reina.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes
telegráficos siguientes.

Paris, 28.—«Le Constitutionnel» pu-
blica un artículo, firmado por Mr. de
Limayrac, favorable al gabinete presidi-
do por el general O'Donnell.

Recuerda que este general combatió
enérgicamente la retirada de los españo-
les de Méjico, y que todos los miem-
bros de su gabinete hicieron sus prue-
bas, y que España tiene derecho de con-
tar con ellos.

El mismo periódico dirige alabanzas
al general O'Donnell por el reconocimien-
to del reino de Italia.

Dice que cuando se lleve á cabo esta
medida, tendrá España derecho á ha-
cer oír sus consejos á la corte de Floren-
cia, como asimismo á observar una ac-

titud análoga á la de Francia, en el de-
seo de conciliar dos grandes intereses,
dos grandes causas, cuya aproximacion
se va obrando insensiblemente de día en
día.

Paris, 28.—Se asegura que el cuer-
po legislativo se cerrará el viernes.

En la Bolsa ha circulado el rumor
de que el empréstito proyectado por el
ayuntamiento de la capital quedaria apla-
zado.

El «Monitor» hablando del programa
del general O'Donnell y en particular de
la parte relativa al reconocimiento del
reino de Italia, dice:

«Cuando la mayor parte de las nacio-
nes, excepto Austria, han reconocido el
título de Victor Manuel, se esplicaria
difícilmente que la solución de esta cues-
tion quedase aplazada en un país cuyo
sistema gubernamental descansa sobre el
principio liberal.

La opinion pública ratificará la re-
solucion del gobierno español.»

El «Monitor» hace constar á su vez
que por el momento están suspendidas
las negociaciones del comendador Vege-
zi, no habiendo podido ponerse de acuer-
do las dos partes contratas.

Southampton, 28.—Tres vapores de
guerra españoles han salido del Callao en
direccion á Valparaiso. Se cree que van
á bloquear los puertos de la república de
Chile.

La fiebre amarilla está haciendo es-
tragos en las tropas que están de guar-
nición en Puerto-Rico.

Paris, 29.—Se ha publicado un de-
creto imperial disolviendo los consejos
municipales. Las nuevas elecciones ten-
drán efecto para el 22 de julio pró-
ximo.

Dice Mr. de Lavalette en una circu-
lar aporpositó de elecciones municipales,
que en las cuestiones puramente locales
se deje y dé la preferencia á los electo-
res, á fin de que obren con comple-
ta espontaneidad, y que únicamente se
intervenga en el caso de que hubiese
imprudentes que alterando el carácter de
la eleccion, trataran de arrastrarla al
terreno de la política.

El próximo viaje de Abd-el-Kader á
Paris ha dado lugar á rumores de que
se le iba á conferir un alto puesto en
Argelia y aun nombrarle mariscal de
Francia; pero estos rumores carecen de
fundamento.

Segun escriben de Lóndres, la indus-
tria algodonera de Inglaterra va adqui-
riendo bastante desarrollo, pues ya solo
quedan unos 30,000 obreros sin traba-
jo en el Lancashire y el Cheshire, dis-
volviéndose, por falta de ocupacion, los co-
mités que se habian creado para la dis-
tribucion de los socorros locales. Fi-
nalmente, en Rochdale se ha abierto ha-
ce pocos dias una gran fábrica de bi-
lados que hace tres años y medio se ha-
llaba cerrada, y en la cual han encon-
trado trabajo muchos miles de obreros.

Leemos en una carta de Méjico:
«Vuelven á ser asaltadas las diligen-
cias, y robados y asesinados algunos pasa-
jeros en los caminos de Toluca y Cuernavaca,
46 y 13 leguas de la capital. Lo
propio acontece en los caminos del in-
terior, y algunas poblaciones han sido
multadas por el jefe francés que dirige
las fuerzas.»

Segun L'Europe, la entrevista del rey
de Prusia y del emperador de Austria

solo se verificará si los diplomáticos aus-
tríacos y prusianos llegan á entenderse
préviamente en ciertos puntos sobre los
cuales se está negociando activamente
desde hace algunos dias. De cualquier
manera que sea, los periódicos oficia-
los de Prusia no quieren confesar que el
gobierno prusiano ha manifestado espre-
samente el deseo de se realice la entre-
vista de Carlsbad.

Un alto dignatario de la corte de Ro-
ma, monseñor Nardi, ha tomado la plu-
ma para responder á la carta del du-
que de Persygni, pronunciándose enér-
gicamente contra el político imperial á
quien acusa francamente de revolucionario
y de tener preparada la caída del
pontificado.

Se ha celebrado con gran suntuosidad
en Florencia el aniversario de la bata-
lla de San Martino. Durante el dia se
pasó revista á la guardia nacional y las
tropas de línea; por la noche estuvo la
ciudad iluminada. En otras ciudades se
ha celebrado este suceso con no menos
entusiasmo que en la capital.

Segun ya hemos dicho á nuestros lee-
tores, en estos momentos se están hacien-
do reparaciones en el castillo de Miramar,
antigua residencia del emperador Maximi-
liano. Esta circunstancia habia hecho cor-
rer el rumor de que el emperador de Mé-
jico bastante inquieto por la seguridad de
su trono, trataba de prepararse habitacion
para el caso en que tuviera que volverse á
Austria, pero parece ser que las repa-
raciones se ejecutan por orden del em-
perador Francisco José, que trata de dar
hospitalidad en Miramar al ex-rey de Ná-
poles que saldrá de Roma apenas se con-
cluyen las negociaciones de que está en-
cargado Mr. Vegezzi.

Un periódico anglo-americano asegu-
ra que los zuavos federales que manda-
ba el coronel Hawkins, han tomado la
resolucion de servir gratis la causa de
Juarez en Méjico.

Actualmente se verifica en Lóndres una
exposicion de abejas por cuenta de la so-
ciedad real de horticultura. En la gran sa-
la de South-Kensington se han colocado
multitud de colmenas de cristal donde se
ve trabajar á estos interesantes insectos.

El Gobierno inglés va á enviar una
mision á Corea para celebrar con el rey
de este Estado un tratado de comercio
y amistad. Corea es uno de los países
mas ricos y fértiles de Asia.

Gaceta.

—Seria útil.—Hace tiempo se pro-
yectó y se llevó á cabo la apertura de la
calle del Gran Capitan, resultando que
su parte primitiva comunica con el centro
de la poblacion por una sola via que, es-
trecha y tortuosa, dá paso entre los des-
pellejados muros de dos huertos al Arca
del agua, lugar hoy muy próximo á la
casa que ocupa la Administracion prin-
cipal de correos. Siempre hemos creido
necesario el ensanche y alineacion del
callejon expresado, asi como el que se
construyan en él algunas fachadas que
le quiten el feo y repugnante aspecto que
hoy presenta; pero esta mejora se hace
cada dia mas indispensable á medida que
se aumenta el movimiento por aquella

= 10 =

Responden de la guerra á los clamores
Entre armadura bélica de espinas.

Mas una blanca estrella
De sin igual pureza y hermosura
Su clara luz destella
Entre las sombras de la noche oscura.
Una mágica brisa
Viene á anunciar la paz y la honanza,
La amorosa celestial sonrisa
De Dios, en lontananza,
Y hombre muestra el iris de esperanza.

Tras de la fiera lucha
Y el fragor del inmenso cataclismo
Solo del hombre el sollozar se escucha,
Solo reina en la tierra el hondo abismo.
La triste raza humana
Queda hundida en un mar de llanto eterno;
Ella que fue del mundo soberana
Esclava es de Satan y del infierno;
Y arrastra una cadena
Que el corazón la oprime,
Y en negra cárcel de fantasmas llena
Su débil ser aprisionado gime.

= 15 =

Vieron la blanca nave
Que cruza entre sus olas de amargura
El mar del mundo lóbrego y desierto
Llevando al hombre al anhelado puerto,
Vieron del cielo la dorada llave,
Vieron con ella el paraiso abierto.

La tierra se engalana
Con el fulgor de aquella
Plácida aurora de feliz mañana,
Inalterable luna y blanca estrella.
Nace la flor temprana
Mas rica en hermosura y lozania,
Festivas cantan las canoras aves
Con mas dulce armonia,
Y el arroyuelo envia
Murmullos mas suaves
A Dios cuando entre riscos se despeña,
Y es porque el cielo á modular le enseña
El nombre immaculado de MARIA.

Ya el alcázar del vicio se desploma,
Su cárcel rompe el universo entero
Con el blando arrullar de una paloma
Y al balar de un mansísimo cordero.
El Soberano Sol de la Justicia

= 14 =

Hizola Dios en su saber profundo
Cual otro nuevo sol y nuevo mundo,
Isla de nácar y oro, que flotante
Cruza la mar airada donde ruge
La negra tempestad amenazante,
Arbol de amor fecundo
Que arraigado está en Dios, su tronco tiene
En la esfera del cielo rutilante,
Y á dar sus frutos á la tierra viene.

Los ángeles pulsando
Las sonoras arpas estremecen
Del Empíreo las bóvedas doradas,
Y las auras de luz donde se mecen
Festivos revolando
Entre el candor de eternas alboradas,
Férvidos himnos sin cesar cantando
Al nombre de MARIA,
Sagrado manantial de su poesia.

Los patriarcas santos,
Que esperaban solícitos la hora
De levantar á Dios limpias sus alas
Y de su amante espíritu las galas,
Gozosos vieron despuntar la aurora
De su inmortal ventura,

= 11 =

Pasó el tiempo: los siglos presurosos
Ufanos desplegaron
Sus gigantes alas, y sobre ellas
Templos, troncos y alcázares alzaron,
Y al imprimir sus huellas
Mil potentes imperios arrasaron.

La horrenda idolatria
Del corazón del hombre se apodera,
Y ansioso clava allí su garra fiera.
Los mas impuros repugnantes vicios
En dioses se convierten,
Y al hombre exigen culto y sacrificios,
Y sangre humana vierten
Con infernal encono
Sobre mentido altar y falso trono.

Mas cuando el mundo ya se desquiciaba,
De mil delitos é impurezas lleno,
Y de Satán la copa rebosaba,
Henchida hasta los bordes de veneno;
Cuando impotente la razón callaba,
Y el hombre, en su culpable desvario
Rompiendo del amor los dulces lazos,
Iba del génio del orgullo impio

parte de la poblacion. Nosotros esperamos que no será desoído este recuerdo...

—Pronósticos.—Segun anuncia el entendido astrónomo señor Castillo, conocido por el Zaragozano, en los meses de julio y agosto habrá grandes tormentas con huracanes...

—El vigia.—La velada, en matrimonio—terminó varias contiendas.—Y preguntó: ¿esto es ponerse—ó quitarse la careta?

—Nuevas autoridades.—Segun partes que hemos visto, entre los Gobernadores últimamente nombrados para diferentes provincias figuran el Sr. D. Manuel Ruiz Higuero para la de Córdoba...

—Renuncia.—Parece que D. Juan Lafuente ha dimitido su cargo de delegado del Gobierno cerca de la Sociedad del ferrocarril de Córdoba a Málaga.

—Me alegro.—Parece que se trata de componer algunos de los peores frozos del camino del Santuario de Sealeceli. Buena falta le hace.

—Esperanzas.—Se dice que tal vez quede sin efecto la supresion de estancos de que nos hemos ocupado antes de ahora.

—Pérdida sensible.—Se han echado de menos en su casa dos jóvenes, uno de catorce y otro de seis años de edad, llamados D. José y D. Carlos Leton...

—Luchas estériles.—Para luchar y vencer—en los empeños de amor,—tres cosas hay que tener:—dinero, audacia... y valor.—O de otra suerte á mi ver;—cómo ayude el exterior—si no hay nada que perder—se triunfa mucho mejor.

Lo mismo digo.—Encontramos en El Porvenir de Sevilla las siguientes líneas que copiamos á continuación...

«Ha llegado á nuestra noticia, y sentiríamos verlo confirmado, que en el presidio de esta capital se han desarrollado las calenturas tifoideas, cuyo mal, como es fácil de deducir, podría acarrear graves consecuencias.»

—Riegos.—Accediendo S. M. á lo solicitado por D. Julian Pellon y Rodríguez, ha resuelto autorizarle para practicar en el término de un año los estudios de aprovechamiento de las aguas del Guadalquivir...

—Obras.—Se van á continuar las obras del paseo de la plaza de Sataella. El día 20 del actual tendrá lugar la subasta bajo el tipo de 4.669 rs.

—Fugitivos.—Las autoridades de esta provincia encargan la captura de Benito Lopez Moreno, vecino de Hinojosa.

—Pinturas.—Rosa Bonheur, la célebre pintora, ha sido condecorada con la Legion de honor. La Emperatriz la ha hecho caballero de esta Orden.

—Chasco.—Refiere el «Jornal do Comercio» de Lisboa, que el 29 del actual contrajo matrimonio en aquella capital un coronel de estado mayor...

—Tenia talento.—Un sugeto muy respetuoso, administrador de un vasto dominio, escribía este verano al propietario, hombre titulado, una carta que terminaba con esta post-data:—«Señor conde, dispénsame V. S. que lo escriba esta en camisa, porque hace un calor sofocante.»

—Monte de Piedad del Sr. Medina.—Nota de los efectos que se sacan á pública almoneda el lunes 3 de julio de 1865, desde las diez de la mañana á las dos de la tarde.

Table with columns: Número de los empeños, CLASIFICACION DE OBJETOS, Tasación. Re. vn.

259 Una chaqueta de poliser. 60
263 Una capa azul de modada. 80
Advertencia.—Además de los efectos indicados se presentarán en la misma almoneda los comprendidos en los números que se anotan á continuación...

—Hoy.—La Visitacion de Nuestra Señora.
—Mañana.—S. Trifon y compañeros mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy en la iglesia del convento de Santa Isabel de los Angeles. —Mañana, parroquia de San Pedro.

—Hoy séptimo día de la solemne Novena á Ntra Sra. del Carmen en la Iglesia de San Cayetano, á las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Manuel Galisteo.

—Hoy séptimo día de la solemne Novena á Ntra Sra. del Carmen en la Iglesia de San Cayetano, á las seis de la tarde; predicará el Sr. D. Manuel Galisteo.

Los Sres. Sacerdotes que en los días 7 y 8 del presente Julio quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa en la iglesia de San Francisco, por sufragio del alma de la Sra. D.ª Maria de los Dolores Lubian de Luque, (q. e. p. d.) recibirán el estipendio de 8 rs.

EDITOR RESPONSABLE, D. José Martínez.
CÓRDOBA.—1865.
Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.
BOLSA DE MADRID.
Cotizacion oficial del 20.
Consolidado 46.90.
Diferido 42.00.
Deuda amortizable de primera clase 90 00.
Id. de segunda 25 0.
Id. del personal 21.50.
Acciones á 1 Banco de España 110.
CORDOBA.
Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 30 de Junio á igual hora del 1.
Trigo 46 fanegas de 48,50 á 51.
Cebada 90 fanegas de 60 á 60.
Aceite en los molinos, á 34.
Id. en la ciudad á 47.
Japón blanco á 17 cuartos libra.
Carne de vaca á 28 cuartos libra.
SEVILLA.
En la Alhondiga. Trigo de 47 á 51. Cebada de 60 á 28.
FERRAZ.
Trigo de 40 á 51. Cebada de 25 á 28. Habas de 43 á 46.
JAEN.
Trigo de 44 á 50. Cebada de 25 á 26. Habas de 32 á 34. Aceite de 32 á 34, dentro.

Ferrocarril.
Sale el primer tren á las 1 y 45 minutos de la madrugada, llegando á Sevilla á las 5 y 6 minutos de la mañana. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 6 y 30 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 7 minutos.
El segundo tren sale á las 7 y 45 minutos de la mañana y llega á Sevilla á las 11 y 52 minutos. De Sevilla sale á las 8 y 25 minutos de la noche y llega á Córdoba á las 12 y 46 minutos. Este tren conduce el correo y se puede ir directamente de Cádiz.
Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 87 rs. 75 céntos. Segunda clase, 43 rs. 25 céntos. Tercera clase, 26 rs.

Diligencias.
Madrid.
Sale para Madrid los días impares á las 4 de la noche. Entran los pares entre 9 y 10 de la noche. Calle de la Librería, núm. 20, por D. Alfonso Maroto. Precios de Córdoba á Madrid. Berlina, 507 interior, 440. Rotonda, 360. Cupé, 300. Idem

de Córdoba á Santa Cruz. Berlina, 409. Interior, 366. Rotonda, 286. Cupé, 226.
CORDOBA.
Salen para Madrid los días pares entre doce y una de la tarde. Entran los impares entre 10 y 11 de la mañana. Precios como la anterior. Su administración, calle del Ayuntamiento, núm. 6.
VITORIA.
Esta empresa con el fin de proporcionar al público toda la comodidad posible, sale de esta capital á las 5 de la tarde los días impares, enlazando en las Ventas de Cárdenas con el mismo tren que los coches que lo verifican á las 4, llegando de Madrid los mismos días de 9 á 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración esquina de la calle de la Librería.
MADRID.
Salen para Madrid los días impares á las tres de la tarde, y entran de dicho punto los mismos días á las 10 de la noche. Precios como la anterior. Su administración se ha situado en la calle de la Espartera, número 1.º, en la que se admiten encargos á gran velocidad para todos los puntos de la línea del Norte.
MADRID.
Salen para Madrid los días pares á las 2 de la tarde, y llegan de 10 á 11 de la noche. Precios á Santa Cruz. Berlina, 297 rs. Interior, 257. Rotonda, 204. Cupé, 159. Su administración esquina á la Cuesta de Lujan.
ANDALUZA.
Salen para Lucena todos los días á las seis de la tarde. Entran todos los días á las 12 de la noche. Precios: Berlina, 65 rs. Interior, 46. Calle de Lucena, antes del Potro, núm. 44, por D. Alfonso Maroto. El coche correo para Lucena sale todos los días á las 2 de la madrugada y entra de 2 á 3 de la tarde. Se despacha en el mismo punto.
MADRID.
Salen para Málaga en el presente mes los días impares á las 12 en punto de la mañana, y entra de 6 á 7 de la misma. Este coche no entra en Montilla, pero el punto de tomar y dejar viajeros será el parador de la Concepcion que dista muy poco de Montilla. Los precios de los asientos de dicho coche se hallan de manifiesto en su oficina, calle de San Fernando, núm. 47, frente á la fonda de Rizzi. Se admiten toda clase de cargamentos para la carrera de Madrid en las galeras aceleradas del Sr. D. Benito Ferrer.
NUEVA ANDALUZA.
Sale para Montoro los días pares á las 3 de la tarde, y de Montoro los impares á las 5 de la mañana. Precios á Montoro: 32 rs. A Pedro-Abad, 24. Al Carpio, 20. Se despacha en casa de D. Alfonso Maroto, calle de Lucena, número 44.
EL ORIENTE.
Salen para Madrid los días impares á las 8 de la noche y entran de dicho punto los días pares de 10 á 11 de la noche. Su administración, Plaza del Salvador, oficinas de D. Felipe Puentes Roldán.
SILLAS-CORREOS.
Los billetes para Madrid se despachan calle de San Pablo. El importe de cada asiento es 320 rs.

Monte de Piedad.
Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde. Se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.
Correos.
ENTRADAS.
De Madrid y su carrera á las 9 y 55 minutos de la noche.
De Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 30 minutos de la tarde.
De Málaga y su carrera á las 3 de la tarde.
De los pueblos de la sierra á las 4 de la tarde.
De Cádiz y su carrera y de Sevilla y la suya por el ferrocarril á las 12 y 45 minutos de la noche.
De Ecija, la Carlota, Fuente-Palmera, Guadalcázar, S. Sebastian de los Ballesteros y Victoria á las 10 y 10 minutos de la noche.
SALIDAS.
Para Madrid y su carrera á la una de la madrugada.
Para Sevilla por el ferrocarril á las 4 y 45 minutos de la tarde.
Para Málaga y su carrera á la una de la madrugada.
Para los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.
Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya por

Córdoba para Montilla, Aguilar, Lucena, Benameji, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto.
Salen de Córdoba todos los días.
Los efectos que se hayan de trasportar deben quedar entregados el día antes de la salida. Los precios son muy arreglados.
Se despacha en Sevilla por D. Rafael Lacambra, plaza de Villasis.
En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, calle de Lucena, núm. 44, antes del Potro.
Unicas galeras aceleradas de los señores Payeras, Gomez y compañía, entre Córdoba y Madrid, invirtiendo en el trayecto de esta á Cárdenas 48 horas. Se admiten arrobos, encargos y pasajeros á precios arreglados. Por don Alfonso Maroto, administrador en Córdoba, Librería 22 y Lucena 14. Administración en Madrid, Alcalá 16, don Jaime Payeras é hijo.
Mensajerías de Sr. Benito Ferrer.
Esta empresa, ha establecido una oficina central para la percepción y entrega de los efectos que se conducen en las mismas. Dicha oficina se halla situada en la calle de San Fernando, núm. 47, en la cual se admiten arrobos y pasajeros á precios convencionales. Continúa su administración principal en el Campo de la Merced núm. 34 como punto de partida y llegada de las galeras y tan á propósito por la proximidad á la estación del ferrocarril. La salida de las galeras es á las 5 de la mañana un día si y otro no, siendo el precio de los asientos 40 rs. hasta Santa Cruz de Mudela.
Transportes de la Union.
Estos carruages acelerados á Madrid y Granada, se en el presente mes, los días pares á las 7 de la mañana, y entran los impares á las 8 de la noche, invirtiendo 48 horas desde Córdoba á las Ventas de Cárdenas, y se admiten arrobos y pasajeros para dichos puntos. Su Administración calle de Carnecerías, hoy de Alfaro, núm. 7, oficina de transportes de Felipe Puentes Roldán.

Campanadas
que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurriese el mismo.
Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. S. Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espíritu Santo, 13. San Basilio, 14. Merced, 15.
Para los incendios en despoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, San Nicolás de la villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alterarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.
Cosarios.
Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.
Posada del huerto de S. Pablo.
BAENA. Antonio Morales y Gerónimo Espinosa.
IDEM. Andrés Rabadan.
AGUILAR. Manuel Ramirez.
Posada de S. Antonio.
FERNANNUÑEZ. Rafael Serrano, Juan Garcia, Alonso Rubio, José Serrano, Juan Ortega y José Rodriguez.
CAÑETE. Manuel Gutierrez.
SANTA ELLA. Juan Castellano.
Posada del Toro.
OBEJO. Francisco Diaz y Andrés Perez.
Posada de la Pulla.
POZOBLANCO. Juan Colchero.
PALMA. José y Juan Perez.
MONTALBAN. Agustín Robles y Juan Castellero.
ECIJA. Salvador Diezuez.
ANDUJAR. Juan Mortoro.
OBEJO. Francisco Sanchez.
BAENA Y LUCENA. Isidro Colodrero.
Posada de la Madera.
MONTORO. Francisco de Luque.
ECIJA. Antonio Escalera.
Posada de S. Rafael.
CASTRO. Francisco Manuel Carpio y Juan Romero.
LA CAMPANA. Andrés Montero.
AGUILAR. Francisco Perez.
Posada del Potro.
RAMBLA. Rafa 1 Panadero.
Posada de la Espada.
MONTORO. Hedefonso Caballero.
VISO. José Lopez, Hedefonso Ruiz y Juan Calvo.
POZOBLANCO. Antonio Morales.
Posada nueva del Carmen.
BUJALANCO. José María Valera y Francisco Venecelada.
POZOBLANCO. Joaquin Redondo.
VILLA DEL RIO. Pedro Moyano.
ESPIEL. José, Juan y Antonio Madrid, CASTRO. Juan Antonio Bravo.
CARLOTA. Juan de la Cruz.
Posada del caño Venca-guerra.
PORCUNA Y CAÑETE. Benito Garrido y Garrido.

Posada de Sta. Marta.
FUENTEBOJUNA. Miguel Sanz y Joaquin Bonaventura.
PRIEGO. Cecilio Arenas.
Posada de las Yerbias.
ADAMUZ. Bartolomé Obreiro.
DOÑA MENCA. Cristoval Navas.
VILLANUEVA DE CORDOBA. José Jurado y Juan Buenestado.
BUJALANCO. Francisco Rodriguez.
VALENZUELA. Francisco Garcia.
ANDUJAR. Francisco Gomez.
Posada del Obispo Blanco.
ADAMUZ. Cristoval Arenas y Juan Antonio Valverde.
MONTORO. Manuel Tabares y Francisco Luque.
PEDRE ABAD. Hedefonso Castilla.
VILLAFRANCA. Miguel Estremera, Rafael Rodriguez y José Arjona.
Posada de la Paja.
PRIEGO. Antonio Aguilera.
PUENTE GENIL. Cristoval Godoy y José Morales.
Posada nueva de la calle de S. Pablo.
CARPIO. Fidel Charquero.
Casa de la Fuente, Catedral.
CABRA. Gabriel de Reyes (a) Floro.
Carrera del Puente núm. 79.
ECIJA, Fernando Roman.
Palma 10.
GRANADA. José y Antonio Sanchez.

Franqueo de la correspondencia.
CARTAS PARA EL INTERIOR DE LAS POBLACIONES.
—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza de peso ó fracción de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado del cartero.
PARA TODOS LOS PUEBLOS DE LA PENINSULA É ISLAS ADYACENTES. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fracción de ella.
Certificados. Además de los sellos de franqueo, otro de 2 rs.
PARA CUBA Y PUERTO-RICO. Un sello de 4 real por cada media onza ó fracción de ella.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 reales.
PARA LAS ISLAS FILIPINAS. Un sello de 2 rs. por cada media onza ó fracción de ella.
Certificado. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.
Por los vapores ingleses. Un sello de 2 reales por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.
PARA AMBAS AMÉRICAS. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.
PARA INGLATERRA. Es voluntario el franqueo. —Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fracción de ellos.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.
PARA FRANCIA. El franqueo es voluntario. Trellos de 4 cuartos por cada cuatro adarmes ó fracción de ellos.
Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.
Certificados. Además del franqueo, un sello de 3 rs.

Arrendamiento. Se arrienda ó vende una cochera con dos patios y agua de pozo, en la calle de los Manuales. Dávan razon en la casa núm. 26 de la calle de los Leñados.

Vapores para San Vicente de la Barquera y Santander. Extraordinaria rebaja en los precios de pasaje desde Cádiz. Las empresas Vasco-Andaluzas y de los Sres. Butler Hermanos, que cuentan con doce excelentes y acreditados vapores, que hacen el servicio entre Cádiz y la costa de Cantabria, han dispuesto bajar el precio del pasaje para San Vicente de la Barquera y Santander, en los meses de Mayo, Junio y Julio, del modo siguiente:

Pasaje de cubierta. 420 Rs. vn. Id. de segunda cámara. 240 Id. de primera id. 140

Darán los informes necesarios en Cádiz: plaza de Mina núm. 3, D. Juan Buzigas: calle de la Aduana núm. 17, Sres. Butler Hermanos.

Venta. Se vende el cortijo llamado Pradagna, sito en el término de esta Ciudad y compuesto de 700 aranzadas ó sean 416 fanegas de tierra de primera. Linda por L. con los llamados Valverdejo y Gilete, por S. con el de la Casa tejada la Alta, y por P. y N. con Rivitas Altas, atravesando el camino de Bujalance á Castro. La persona que le convenga, podrá tratar con D. José Craspo y Merino, Cuesta de Luján núm. 4, platería.

Subasta. El 14 del corriente mes de Julio, de 41 á 42 de su mañana, se verificará en la oficina de D. Joaquin Rey y Heredia, Notario y vecino de esta capital, la venta de un garrojal de olivos de cerca de 20 años de edad, compuesto de 1450 plazas en el mejor estado de cultura y fertilidad, situado en término de la villa de Aguilar en esta Provincia, en el pago nombrado del Sotillo, lindando con otros de igual clase de D. Andrés de Mora y Lopez, vecino de dicha villa, proviniéndose no se admitirán proposiciones que bajen de 81,000 reales en que han sido apreciados. Igualmente tendrá efecto en la misma oficina y hora, la de la venta de una media casa núm. 24 de la calle Pintada de dicha villa de Aguilar, con media prensa para labrar aceite, cuyo artefacto tiene todos sus correspondientes utensilios y bodegas, en el mejor estado de servicio; está apreciada toda la mencionada mitad en 32,000 rs., y no se admitirán proposiciones que bajen de referida suma.

Venta de madera de Castaño. En el almacén de la calle Arroyo del Buen Suceso, la hay de todos gruesos y largos y de la mejor calidad, cortada en la hacienda del Bañuelo, en las manguetas de Enero de 1865 y 1864.

Arrendamiento. Se hace de varias habitaciones decentemente amuebladas ó un cuerpo alto de casa, para desde ahora hasta pasada la feria de la Salud. Calle de S. Alvaro núm. 3 darán razon.

Depósito de pianos. En la calle de Comedias núm. 25 se ha recibido un nuevo surtido de pianos verticales y oblicuos, los cuales se darán á precios sumamente baratos. En dicho depósito se cambian por otros ya usados, y tambien se alquilan.

Venta. Se hace de los lagares de S. José, Torredoria y la Torrecilla, situados en el alcor de la sierra y á una legua de esta capital: se oren proposiciones en la secretaría de la Excmo. Sta. Duquesa viuda de Almodovar.

Ladrillos. En la fabrica de ladrillos que José Aguilár tiene establecida á la bajada de la cuesta de la Polvorra, se vende el ciento de ellos á veinte rs. 40-40

Arrendamiento. Se arrienda la casa número llamado de las Lagunas, calle del mismo nombre, esquina á la de la Fuenteeca, y se trata en la casa sin número calle Batañeros, frente al arroyo del Castro.

Juegos completos de loteria. Se venden á 2 rs. en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Grandes remesas de Petroleo ó aceite mineral se acaban de recibir en el almacén calle del Ayuntamiento números 14 y 16.

Arrendamiento. Se arrienda un portal en la plazuela de S. Miguel, desde San Juan de 1865. La persona que desee enterarse de su renta y condiciones, puede hacerlo en la casa núm. 15 calle Marmol del Rocio.

Venta. A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 44 de la calle de Fernando Colon, antes de la Céniza, es de propiedad particular y libre de todo gravamen; para tratar de su ajuste, con D. Antonio Narvaez, platería de la Cuesta de Luján.

Fresa. En el establecimiento de floricultura de los Padres de Gracia la hay de superior calidad, á 5 rs. libra. 15-15

Traslado. Los almacenes y escritorio del Sr. D. José María Borrego, que se hallaban establecidos en la calle de Sta. Victoria núm. 6, se han trasladado á la plazuela del Gran Capitan, esquina á la del Conde Gondomar núm. 4. 8-3

Venta. La persona que desee adquirir el lagar llamado La Barreira, en la sierra de Moutilla, libre de gravamen, podrá enterarse con su dueño D. Cristóbal Zurita, coronel retirado, vecino de Castro del Rio. 4-2

Arrendamiento. La casa número 4 calle de Sta. Victoria se arrienda desde el día. En la del núm. 2 de la misma calle, dará razon. 4-2

Almoneda. Se hace de muebles y demas efectos de casa en la calle del Duque núm. 2. Horas de once á dos por la mañana y de cuatro á seis de la tarde.

Venta. Se hace de una casa principal en la villa de Pedro Abad, situada á la parte inmediata al sitio designado para la estación del ferrocarril de Madrid, con buenas habitaciones, hermosas cámaras, buenos patios interiores, puerta falsa con mucha capacidad para la entrada de carreajes, cochera, pozo y pila, cuadra y pajar. Está libre de gravamen y para tratar en Córdoba, calle del Pozo de la Magdalena, núm. 3.

Paja. Se vende en el cortijo de Miguel Talin, por carretadas, á precio arreglado: para tratar, plazuela del Poto, núm. 9.

La moda elegante, contiene los dibujos mas elegantes de las modas de Paris, modelos de trabajos á la aguja, de tapicerías en colores, crochets, etc.

Se publica un número todos los domingos. Precio de suscripción, un año 160 rs., seis meses 80 rs., tres meses 45 rs. Se suscribe en el despacho del DIARIO DE CORDOBA calle de San Fernando núm. 34.

Floricultura. En el establecimiento de los Padres de Gracia se encuentran de venta hojas, laureolas, naranjos frutales con fruto pendiente, en macetones, 48 variedades de rosales todos extranjeros superiores, peonías, camelias, y todas las plantas de adorno que se puedan desear: se alquilan macetas para adorno y se hacen ramos de todos di años y dimensiones, todo sumamente arreglado.

Venta. En la plazuela de Benavente núm. 21, se venden canarios y mistos, jaulas de criar y otras frioleras. 4-4

Arrendamiento. Se arrienda desde el día el local que fué convento de Santa Inés, de esta ciudad. Las personas que les acomode verlo, acudirán á la Comisaría de guerra de esta provincia, calle de San Alvaro, número 40.

RETRATOS. PLAZUELA DE LAS DOBLAS, 10. Tarjeta, primera prueba. 20 rs. Copia 4 Tomando media docena y sin pagar la primera prueba. 30 Tomando una docena 50

GRAN DEPOSITO de materiales gallegos, recibidos directamente de numerosas fabricas. - Córdoba. Sta. Victoria, número 6.

Suela fina de 20 y 22 libras. cuero. Id. de arropa id. Id. gruesa id. Becerros de 4 libras. Id. » 6 id. Id. » 8 id. Id. » 10 id. Id. » 12 id. Baquetas » 6 y 7 id. El dueño D. José María Borrego.

CURSO DE ENSEÑANZA. D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, preceptor de Latin y Castellano, ofrece la enseñanza de dicha asignatura á los alumnos que por cualquier concepto no se examinen en Junio, pudiendo así verificarlo con mejor éxito en Setiembre.

Su casa, calle de Moreria núm. 16, en la que se admiten algunos pensionistas, toda vez que no excedan de 44 años.

Nueva fabrica de jabon duro de los señores D. Rafael y D. Antonio Buzo, calle de Alfaro núm. 26.

Jabon duro, blanco y jaspeado de pinta azul y castaño de superior calidad. Venta al por mayor y menor, su precio 10 rs. arroba. Especificaciones en todos puntos.

Traslado. La oficina de recaudación de contribuciones se ha trasladado á la casa núm. 29, calle de Sta. Clara. 4-4

BAÑOS DE CAMAS EN LASAS, EN CORDOBA, calle de Ambrosio de Morales núm. 17.

En Sevilla, plaza del Pan núm. 4, esquina á calle Coniterias núm. 1, 2, 3 y 4.

Grandes depósitos de camas, caires y canas de hierro inglesas charoladas y maquetadas con preciosos dibujos; dichos de bronce ó metal: cocinas económicas, cajas de hierro para dinero, planchas para ropa, palas de hierro superiores para los ferrocarriles y otros usos, utensilios de cocina de todas clases, escopetas y pistolas, braseros y sartenes de azojar y otros efectos.

CRISTALES PLANOS. En el establecimiento drogueria de don Bartolomé Luque, calle Almonas, número 11, se venden cristales con mucho arreglo en sus precios, procedentes de las mejores fabricas del reino. Tambien hay un buen surtido de los llamados de Muselina, con dibujos preciosos, para cubrir visillos.

LIBROS RAYADOS. Al despacho de este periódico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios, para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografía, etc.

Venta. En la posada de la Madera se hallan á la venta unos cuadros pintados en lienzo, de buenos autores.

A los señores ingenieros, contratistas de obras públicas, presidentes de sociedades mineras y destajistas.

LITO-FRACTOR.

FÁBRICA EN MADRID, CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO, CALLE DE LA MALA DE FRANCIA, NUMERO 23.

Este nuevo artículo de comercio tiene las mismas aplicaciones que la pólvora ordinaria de mina y produce idénticos efectos, sin que su manejo y almacenaje ofrezca riesgo alguno de esplosiones imprevistas.

Se recomienda por muchas de sus especiales coalidades que detalladamente se expresan en los prospectos y muy principalmente por su módico precio que es 6 reales kilógramo (2 rs. 75 céntos. libra.)

Encargados de la venta y de facilitar prospectos á las personas que gusten adquirirlos, los Sres. Muñoz y Barberini, Jesus Maria, 4, Córdoba, á quienes directamente deben hacerse los pedidos.

GRAN BARATO.

En el depósito de sillas y butacas inglesas de los Sres. Benitez y Compañía, calle Ambrosio de Morales núm. 3, se realizarán estas desde hoy 11 del corriente al precio de factura, con 5 por 100 de descuento.

Butacas con estribo, de 140 rs. á 100.

Id. sin id., de 130 á 90.

Sillas para niños, de 38 á 26.

Id. de sala, de 360 rs. docena á 260.

Id. id., de 300 id. á 240.

Sillas costureras, de 400 id. á 340.

LA EDIFICADORA.

Sociedad regular colectiva, registrada en el Gobierno civil, previa aprobación del Tribunal de Comercio de esta Corte.

Capital social, 600,000 reales.

Fianza, 3.000,000 de reales, segun la base 16.

Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 á 18 por 100 anual.

Paga los intereses mensualmente. Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y en el extranjero, para venderlas á plazos, tambien por subasta.

Director y Administrador, D. Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.

Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la Real Academia de S. Fernando y de la Beneficencia Municipal de Madrid.

Representantes en provincias y en el extranjero. Oficinas generales, Madrid, Fuencarral 42, principal. Representante en Córdoba, D. Rafael de Parias Alvarez, calle de Isabel II número 90, que dá prospectos y estatutos y entera de todo.

SANTA CANDIDA.

Gran fabrica de Harinas de todas clases, pasaduras, moyuelo, afrecho y trigo menudo, á precios sumamente arreglados, situada en el callejon llamado antes de los toros, en esta Ciudad.

FABRICA DE PINTURAS LA REFORMADA.

En el establecimiento drogueria de D. Bartolomé Luque, Almonas 11, donde se halla aquella, continúa la venta de las pinturas molidas y de toda clase de barnices á los arreglados precios que se marcan.

Estos se han ido perfeccionando en disposicion de ser inmejorables, como lo habrán ya observado los consumidores.

La hay tambien la del blanco hermoso de zinc, que el uso de ella en las habitaciones no causa daño alguno á la salud, y aun se pueden habitar á poco de pintadas.

Por cuenta de dicha fabrica se halla abierto en la plazuela de Cedaceros, núm. 11, contiguo á la calle de Almonas, un taller de pintor, el que ha sido variado, poniendo al frente de él á dos jóvenes artistas bien acreditados en esta capital, dedicados á pintar casas, establecimientos, muestras y toda clase de muebles é imitar las maderas, así como á dorar y empapelar habitaciones; todo á precios arreglados y dejado al gusto de los interesados.

Tambien se va á obras fuera de la poblacion. Precio de los colores preparados con el aceite de linaza.

Table listing paint colors and prices: Blanco, porcelana, apomado lila, ante, encarnado, minio, ocle, caoba y negro. 3 rs. libra. Blanco de zinc. 4 id. Celeste. 3 1/2 id. Azul Ultramar. 5 id. Amarillo rey, fino. 6 id. Verde compuesto y bronce. 4 id. Dicho Paris. 6 id. Dicho idem de primera. 7 id. Barniz secante para cajas de coches. 24 id. Dicho copal al aguarrás. 10 id. Dicho grasilla al espíritu de vino. 8 id. Dicho de muñequilla. 7 id.

Se prepara toda clase de colores con barniz. Por último hay un buen surtido de libros de oro fino, de brochas, pinceles y de marcos con sus lienzos, preparados para pintar.



A los fumadores. Papel Yojurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Allet y Lopez, despues de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruya las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas: los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, le hacen á porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Librería y Litografía de D. Fausto Garcia Teana, unico representante en toda la provincia de Córdoba.

VINOS Y VINAGRE

por cuenta del cosechero, plazuela frente la casa de Cabriñana, calle Arco Real, Córdoba. Gran baja de precios.

Vino realjeño dulce 100 rs. arroba

Id. blanco fino d 1 lagar de Negrete 50.

Id. id. seco corriente del mismo lagar 40.

Id. color, dulce, corriente 32.

Vinagre de yema, viejo, superior 18.

Se entiende por mayor, de un cuarto de arroba arriba. 26-18

Pérdida. El 14 del pasado en la noche se ha extraviado un borrieco estando en prado en el monton de la tierra, camino de las Ventas de Alcolea, con las señas siguientes: cerrado, rucio claro, en cada oreja un agujero, luceto, alzada regular: el que sepa su paradero dará aviso á la posada de la Magdalena, en Córdoba.

La Violeta. Revista de educación, literatura, ciencias, teatros y novelas dedicada á S. M. la Reina, y dirigida por la señora Dña Faustina Saez de Melgar.

Este periódico, aprobado por el real consejo de Instruccion pública, y declarado para uso de las escuelas de niñas, con cargo al material, por real orden publicada en la Gaceta del 27 de Noviembre de 1864, se publica todos los domingos, consta de 16 páginas, con 32 columnas de texto y por separado 8 páginas de novelas originales ilustradas con preciosas láminas. Reparte figurines, dibujos, patrones y otras labores de utilidad y adorno.

La variedad de su redaccion le hacen tan útil y amero, que es indispensable para todas las familias, mucho mas, porque les sale completamente gratis, atendiendo á que per 44 rs. en Madrid y 52 en provincias, que es el precio de seis meses de suscripcion, se retrata al suscriptor ó al que este ceda su derecho, en el establecimiento de D. J. Laurent, fotógrafo de S. M. la Reina, en tarjeta, de dos posturas diferentes, dándose al efecto un ejemplar de cada postura.

Los suscritores de una tienen ademas de este regalo, derecho á elegir una obra entre la lista que se anuncia en el periódico.

Precios de suscripcion: en Madrid, seis meses 44 rs., un año 82 - Provincias: seis meses 52 rs., un año 100. Las suscripciones para tener ocasion á los regalos, deben ser directas, remitiendo su importe á la administracion central de Madrid, Concepcion Gerósimi, núm. 43, principal, derecha.

Venta. Se vende paja y medida de agua de la llamada de Sta. Clara: podrá informar D. Angel Benitez.

Pérdida. La persona que se hubiese encontrado ó supiera el paradero de un perro mastin muy grande y blanco, que se perdió el día 20 de Junio ultimo cerca de las Ventas de Alcolea y quisiera entregarlo á su dueño ó decir dónde se halla, recibirá una buena gratificacion, en Córdoba: casa del Sr. Conde de Torres Cabrera. 4-4

Depósito. En el Bazar Cordobés, calle de la Librería, hay un depósito de música é instrumentos de todas clases. 4-4

Interesante á los consumidores. -Se venden carbonos para fragua y máquinas de vapor, al precio de 7 rs. quintal castellano. Tambien se desea enagenar una máquina de vapor de sistema antiguo, por una tercera parte de su valor. Para tratar, con D. Mariano Lopez Mogrovejo, calle del Gran Capitan. 4-4

Beneficio al público. Acaba de abrirse en la casa núm. 73, frente á la parroquia de S. Andrés, una horchatería al estilo de Madrid, y semejante á las que hay establecidas en varias capitales de España, en la que se venden refrescos en polvo, muy á propósito para llevarlos en el bolsillo y servirse de ellos donde se quiera vertiendo aquellos en un vaso de agua, yendo de paseo, de viaje ó de caseria. Los hay de naranja, limon, zarzaparrilla, almendra, avellana, agraz, malvabisco, cidra, cebada, arroz, y chufa. La libra 4 rs., la docena 24 cuartos, una pastilla 2 cuartos. Tambien se espesden bizcotetas al uso de Cádiz y excelentes merengas, á 10 cuartos la docena de unas y otras. En dicha horchatería hay una habitacion bien dispuesta, en la que se servirán refrescos á las personas que gusten favorecerla. 8-4

Madera. Se venden varias maderas de castaño, tablazon de fiandes, y palos de pino del país, á propósito para grandes andamios, por su dueño D. Mariano Lopez Mogrovejo, que vive en la calle del Gran Capitan.

Arrendamiento. Desde el día se arrienda la casa principal plaza del Angel de S. Hipólito núm. 8. En la misma dará razon. 4-4

Venta. Se hace de la casa calle del Trueque núm. 4: dará razon en la plazuela de D. Gerónimo Paez núm. 10. 4-4